



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

NUMERO
246651
FECHA DE PRESENTACION
7 Noviembre 1979

10 Y

11 ABR. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F04B 1/345

54 TITULO DE LA INVENCION
LOCAL DE ELEMENTOS ARMABLES E HINCHABLES, DESARMABLES, DESHINCHABLES Y TRANSPORTABLES EN REMOLQUE O CAMION.

71 SOLICITANTE (S)
ATRACCIONES J. BAKKER DENIES ESPAÑA S.A. de nacionalidad española.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Polígono Industrial Valdonaire, Parcela 57A, Cº de La Raya, Naves 6,7 y8
HUMANES Madrid

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
La entidad solicitante

74 REPRESENTANTE
Dª MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un local armable, hinchable, desarmable, deshinchable y transportable, apto para espectáculos públicos, tales como un cinematógrafo, un teatro, etc., etc. ya que el campo de sus aplicaciones es sumamente amplio.

5

Las ventajas que la invención aporta son enormes como supone el poder instalar un verdadero local en cualquier punto deseable y poderlo desmontar con gran facilidad, y trasladarlo a otro punto en un remolque, camión o similar.

10

Las ventajas, por tanto, que la invención aporta surgen de la lectura de la presente memoria para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En tales dibujos:

15

La fig. 1 en sus dos vistas muestra una planta y un alzado frontal del local armado.

La fig. 2 muestra el conjunto transportado en un remolque.

20

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el local armable e hinchable, según la invención, se halla constituido por un pabellón hinchable (1 - 2) fabricado preferentemente en poliéster o material similar adecuado, que al ser hinchado adopta forma aproximadamente hemisférica; en un punto practicable, se le acopla una cabina (3) en la que una parte se destina a taquilla para venta o control de localidades, otra parte para cámara de proyección, otra parte para el sector de mantenimiento y acondicionamiento del aire en el interior del pabellón, y unas puertas de acceso (P) preferente, pero no limitativamente, de molinete. En otro punto adecuado del pabellón se disponen las puertas(PS) de salida, y, asimismo, una o más salidas de urgencia (PU). Este pabellón o local va circundado de una valla.

25

30

Preferentemente, en el fondo del pabellón se dispone de una

pantalla (PA), estenariio o similar. Todo este conjunto armado, es deshinchable, desarmable y transportable ubicándolo en un remolque o camión (ver fig.2) para llevarlo a otro punto cuando se precise.

35

Aunque los materiales y dimensiones son variablea, en un ajemplo práctico de realización, el pabellón (1 - 2) tendrá un diámetro de 18,30 metros; una anchura de fachada (3) de aproximadamente 12 metros; el pabellón hinchable se hallará fabricado en poliéster; el proyector, en caso de emplearse como cine, será el adecuado, por ejemplo de 70 mm y gran ángulo. Este pabellón de tales condiciones, tiene una capacidad aproximada de 400 personas y posee luz ciclada.

40

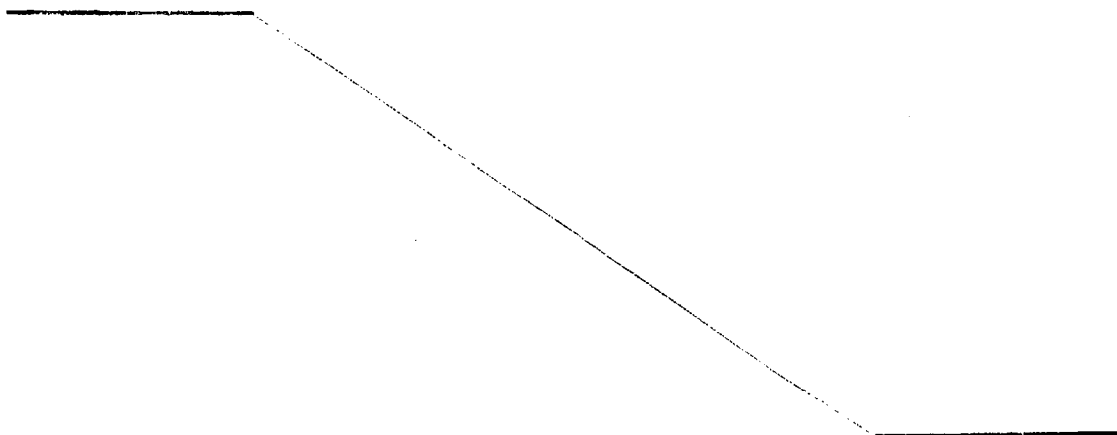
Preferntemente, el local o pabellón descrito irá rodeado de una valla (V) o similar.

45

Es obvio señalar que el local contará con todos los ekementos necesarios para su buen funcionamiento (conexiones eléctricas y demás que se necesiten) y que por swr, en general, de tipo convencional, no se detallan en la presente memoria.

50

Asimismo se hace constar que en la descrita invención cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose realizar su objeto en toda clase de materiales, capacidades, formas y tamaños apropiados, sin limitación.



55 NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

60 1 - Local de elementos armables e hinchables, y desarmables, deshinchables y transportables caracterizado por el hecho de constar de un pabellón hinchable fabricado preferentemente en poliéster, que al ser hinchado adopta forma aproximadamente hemisférica y al que en un punto practicable se le acopla una cabina, de la cual, parte de ella se destina a taquilla para venta o control de localidades; otra parte se destina a cámara de proyección; otra
65 parte se destina a sector de mantenimiento y acondicionamiento de aire en el interior del pabellón; y lleva asimismo unas puertas de acceso, preferentemente de tipo molinete; disponiendo de puertas independientes de evacuación y salida o salidas de emergencia.

70 2 - Local, según reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que preferentemente en el fondo del pabellón se dispone una pantalla de proyección, un escenario o recinto similar, según la aplicación que se dé al local.

3 - Local, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque es circundable por una valla armable y desarmable.

75 4 - Local, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque todo su conuunto es armable, hinchable, desarmable, deshinchable y ubicable en un camión o remolque, para su transporte a otros puntos cuando proceda.

80 5 - LOCAL DE ELEMENTOS ARMABLES E HINCHABLES, DESARMABLES, DESHINCHABLES Y TRANSPORTABLES EN REMOLQUE O CAMION.

1011207

Todo según se describe en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con un total de ochenta y tres líneas y dibujos anexos.

MADRID 7 noviembre 1979

p.a.



1979

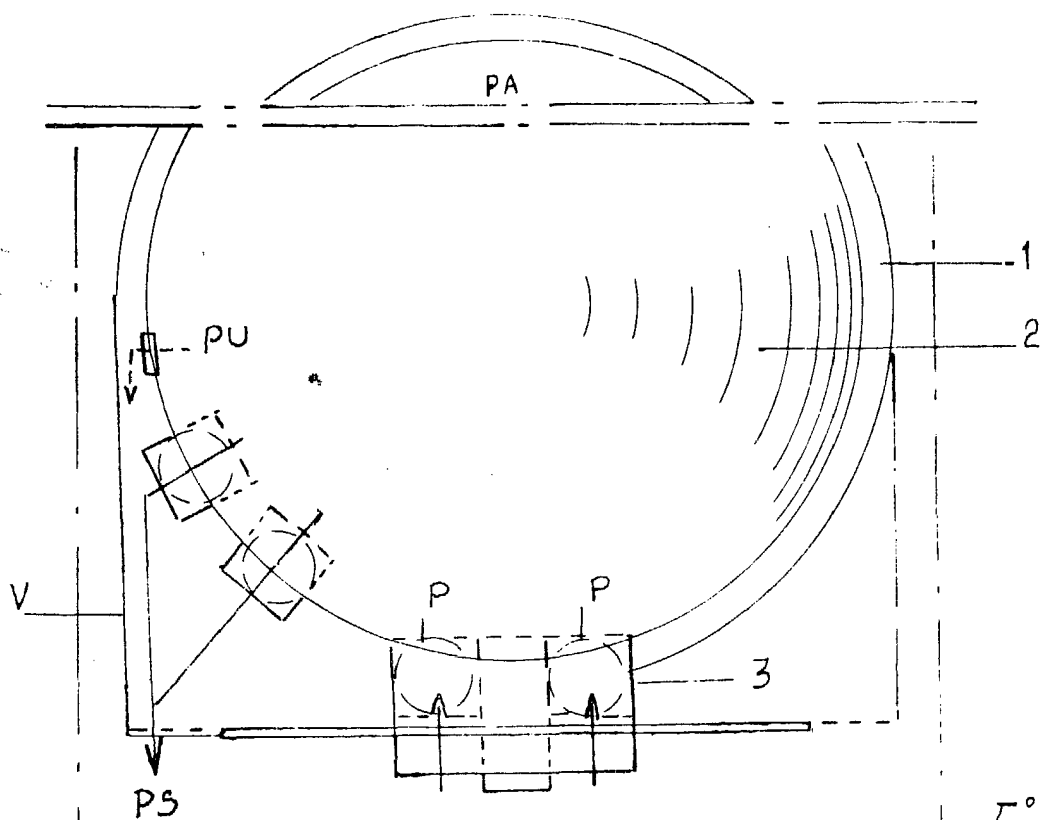


Fig. 1

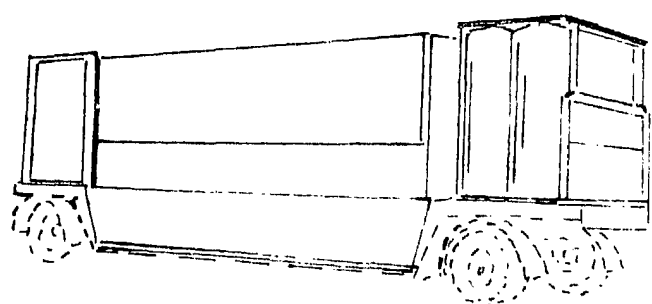
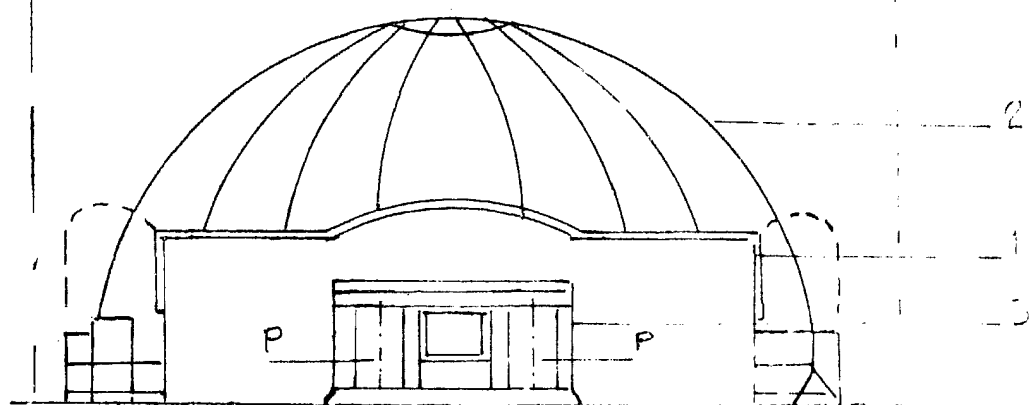


Fig. 2

[Handwritten signature]